

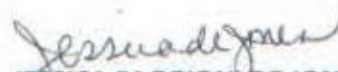
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho siendo las diez horas tres minutos, en el local ubicado en la calle Baquerizo Moreno No. 1102 y Francisco de P. Icaza de esta ciudad, previa convocatoria realizada por la Gerente General de la Compañía, según consta de la publicación efectuada en el diario El Telégrafo de Guayaquil en la edición del día 13 Marzo del 2018, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de **AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA.**, a saber: **INMOBILIARIA MURIEL S.A.**, representada por su Presidente Ejecutivo señor Jaime Faggioni Alzen, propietaria de setecientos setenta y un mil (771.000) participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una, por un valor total de treinta mil ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$30,840.00) y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión su Titular, señor Jaime Faggioni Alzen y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente, señora Jessica Faggioni de Jones.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido una socia que representa treinta mil ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos (US\$ 30,840.00) equivalente al 98.22% del capital pagado de la compañía que asciende a la cantidad de treinta y un mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos (US\$31,400.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- Acto seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria publicada en el diario El Telégrafo de Guayaquil el día Miércoles 23 de Marzo del 2017, la misma que es del tenor siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA.-** Se convoca a los señores socios de **AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA.** a la sesión de Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el día 30 de Marzo del 2018, a las 10H00 en la Sala de Sesiones de la empresa situada en Baquerizo Moreno 1102 y Francisco de P. Icaza, de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe de la Gerente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Anexos del citado ejercicio económico; 4.- Resultados del ejercicio.-** Guayaquil, Marzo 13 del 2018.- **JESSICA FAGGIONI DE JONES- GERENTE - NOTA:** Los documentos a los que se refiere el orden del día se encuentran a disposición de los señores socios en la dirección antes indicada."- De inmediato el señor Presidente ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe de la Gerente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2017.-** Por Secretaría se da lectura al Informe de la Gerente correspondiente al ejercicio

económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2017 conjuntamente con el Informe de la Auditora Externa señora Rosa Ana Suárez Moncada, los cuales son aprobados por la socia con 30.840 votos a favor y ninguno en contra.- Además la socia deja constancia con 30.840 votos a favor que ratifica la designación de la señora Rosa Ana Suárez Moncada como Auditora Externa para el dictamen de los Estados Financieros cerrados el 31 de Diciembre del 2017.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Anexos del citado ejercicio económico.**- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Anexos al 31 de Diciembre del año 2017, la socia los aprueba sin modificación alguna, con 30.840 votos a favor y ninguno en contra.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el cuarto punto del orden del día que dice: **4.- Resultados del ejercicio y los acumulados.**- La socia aprueba con 30.840 votos a favor y ninguno en contra, que la utilidad contable por un monto de cuarenta y siete mil setecientos ochenta y uno 70/100 dólares de los Estados Unidos (US\$41,7871.70), luego de la deducción de: 15% de participación trabajadores por un monto de US\$7,167.25; del impuesto a la renta por un monto de US\$11,505.53, el saldo a disposición de los socios que asciende a la cantidad de Veintitrés mil ciento noventa y ocho 92/100 dólares de los Estados Unidos (US\$23,198.92) se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino. La socia además ratifica con 30.840 votos a favor y ninguno en contra la entrega de un bono de eficiencia, que con cargo a los Resultados Acumulados de ejercicios anteriores, que se efectuó en el año 2017 a favor de la Gerente Sra. Jessica Faggioni de Jones, por un monto de treinta y cinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos (US\$35,000.00), por sus excelentes gestiones administrativas en beneficio de la Agencia.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por la socia concurrente sin modificación alguna. Luego de lo cual, el señor Presidente declara terminada la sesión a las 11H35, firmando para constancia el señor Presidente e infrascrita Gerente -Secretaria que certifica.-

p. AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA. – f) Jaime Faggioni Alzen – Presidente.- f) Jessica Faggioni de Jones – Gerente -Secretaria.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA.- Guayaquil, Marzo 30 del 2018.-


JESSICA FAGGIONI DE JONES
GERENTE -SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES G-1 CIA. LTDA.

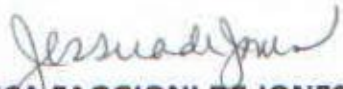
FECHA: 30 DE MARZO DEL 2018

<u>Socio</u>	<u>Representante</u>	<u>No. Participaciones</u>	<u>Valor</u>
Inmobiliaria Muriel S.A.	Jaime Faggioni Alzen	30.840	US\$30.840.00

Valor de cada participación social: US\$ 0.04

CAPITAL SUSCRITO:	US\$ 31,400,00
CAPITAL PAGADO:	US\$ 30,840,00
ASISTENCIA:	98.22%
CONVOCATORIA:	Diario El Telégrafo de fecha 13 de Marzo del 2018

Lo certifico,


JESSICA FAGGIONI DE JONES
Gerente -Secretaria